

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**  
TRIMESTRE

En la región valenciana, 6'50 ptas.

En el resto de España, 6'50

Extranjero, 11'15 ptas.

# LAS PROVINCIAS

## DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. TEODORO LLORIENTE Y OLIVARES EN 31 DE ENERO DE 1866

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MAR, 29

AFIADO AL CORREO 189

TELÉFONO 17

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS



El funeral que hoy, a las once de la mañana, se celebrará en la parroquia de San Juan del Hospital (calle de Isabel la Católica), como asimismo la misa y rosario que en la propia parroquia se dirán a las once de los nueve días siguientes, serán en sufragio de

LA SEÑORA

### Doña Leonor Roig y Espert de Escutia

que falleció el día 3 del corriente, en la villa de Algiró,

á los 70 años de edad.

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su esposo don Francisco Escutia Greus; hijos don Francisco, don Rafael, don Jaime, doña Cinta y doña Estrella; hijos políticos doña Vicenta Greus, doña Justina Cepión, Francisco, Cinta, Rocío y José y demás familia, al participar a sus amistades tan irreparable pérdida, les ruegan asistir a alguno de dichos actos religiosos, por lo que recibirán favor.

### COMPANÍA TRASMEDITERRÁNEA

SERVICIO RÁPIDO A GENOVA

Vapor A. LAZARO

Saldrá de Barcelona los días 4, 11, 21 de cada mes, para Génova, admitiendo carga y pasaje. Acomodación para el pasaje en 1<sup>a</sup>, 2<sup>a</sup> y 3<sup>a</sup> clase.

Agente de Aduanas. Sra. Vda. de Vicente Sanz Selma, Paseo de Colón, 1, bajos. Barcelona.

### CUOTA MILITAR

Por real orden del 8 del actual

(D. O. n.ºm. 252), se concede un plazo hasta el 9 de diciembre próximo, para acogerse a los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas a los miembros del reclamado plazo 1919 y agregados a él.

LA ESCUELA MILITAR «VALENCIA», plaza de Túnez, n.º 23, se encarga de las gestiones necesarias para ser de cuota.

Los más notable para todos han sido las proyecciones de fotografías en colores, de hechos de guerra, tanto de piel y globo ocular como de fondo de ojo. En el capítulo de operaciones, también dominan las autoplastias (fotografías) en sus diversas formas, y al presentarse de los nosotras, las caras deformadas, que todos los días estamos viendo arreglar (aparazas), nos formamos una idea de lo horrible que habrá sido la gran guerra.

Una muestra de ello nos la dió el doctor Durán, director de la clínica de oftalmología del Hospital, que, enfermados testar con estos tristes padecimientos al examen, sobre un detalle de un procedimiento moderno de injerto dermo-epitelial que permitió el regreso de voz: *Heureusement pour vous!* Y todavía menos mal los que han perdido la vista y han conservado la vista, pues hay otros que se les desfiguró la cara, y además han perdido uno de los dos ojos.

Otra lástima de ver a estos últimos por las calles con gafas negras o dos pedazos de tela del mismo color delante de los ojos, conduciéndolos por un brazo amigo.

Pero la guerra terminó, y París vuelve a tener su aspecto alegre y animado, carreras de caballos, ópera, teatros, conciertos, todo concierto, pero en cambio hay algún acto que viene a recordarnos que Francia fue testigo de la guerra, y que sus hijos dieron su vida por ella. Presente está en nuestro memoria la economía de la imposición de la Croix de Guerre a la ciudad de París y las honradas fiestas del día de Difuntos que tuvimos ocasión de presenciar en Versalles.

En el momento actual, solo das cosas preocupa al pueblo parisino: la crisis de la moneda y la del carbón. La primera, provocada por los especuladores, que se dedicaban a fundir y venderla, pone tanto más valor la ocasión de algunas protestas, pues se hace muy difícil encontrar a cambio bonos los restaurantes y comercios, y a circular los sellos de correo. Pero gracias a la actividad policial, ha vuelto a fundirse la moneda blanca.

Si por fortuna se confirman los informes particulares, se habrá resuelto uno de los más graves problemas que en estos últimos tiempos se plantearon en España, y habrá de felicitarse de ello, pues seguramente, la solución permitirá a nuestros fabricantes verse libres de todas aquellas trabas que impiden el desarrollo de la industria española, y ello a través de contribuir a que dicha industria adquiera sus puestas todas las fábricas y talleras.

Bajo de esta noticia satisfactoria nada sabía el gobierno, o por lo menos, nada había dicho a los periodistas a la hora en que nuestro correspondiente nos transmitió las enteradas noticias.

Si por fortuna se confirman los informes particulares, se habrá resuelto uno de los más graves problemas que en estos últimos tiempos se plantearon en España, y habrá de felicitarse de ello, pues seguramente, la solución permitirá a nuestros fabricantes verse libres de todas aquellas trabas que impiden el desarrollo de la industria española, y ello a través de contribuir a que dicha industria adquiera sus puestas todas las fábricas y talleras.

Resumimos a nuestros lectores a la sección de Última Hora, pues allí encontrarán confirmada o desmentida la solución al magnífico problema del lock-out.

De confirmarse la solución del problema social de Cataluña, la situación política variaría por completo. Para nadie es un secreto el gravísimo riesgo que estaban corriendo el Gobierno presidido por el señor Sánchez de Toca. Aun los más optimistas dudaban de que pudiera abrir el Parlamento, pese a que se hacía necesaria la legalización de la situación económica.

Con el restablecimiento de la normalidad, el gobierno se afirma para poder cumplir su misión de presentar los presupuestos a las Cortes, quedando aplazada la crisis para cuando éstas hayan aprobado aquella ley.

Ayer regresó del extranjero Su Majestad el Rey don Alfonso XIII, siendo recibido muy entusiasticamente después del viaje satisfactorio que ha realizado a París y Londres, en el que mereció toda clase de agasajos por su obra de paz durante la guerra mundial y por las grandes simpatías que desgarró en estos instantes el público español.

La neutralidad observada por España durante la pasada contienda acrecentó la potencialidad económica de nuestra nación, y ello es un factor importante que ha de tenerse en cuenta para la vida internacional.

Bueno prueba de esto es que hoy la nación española merece muy distinta consideración a la que tenía antes.

París après guerre

Otra vez vuelven a ser París la ciudad de rendez-vous de los medios extranjeros. Los célebres cursos de perfeccionamiento, que reúnen en una misma ecléctica gama de disciplinas, la nacionalidad y diversas razas, surprenden, como es natural, durante la guerra, han vuelto a hacer su reaparición, y con ellos, la animación cosmopolita de los hoteleros.

El que dio comienzo en el Hotel Díez el 14

alienio y una onza de fuerza" debemos mantener la esperanza de un algo mejor, de un cambio favorable de todos nuestros asuntos, con un amplio y completo mejoramiento.

«Por qué, pues, hablamos de escribir: de

mastodonte tarde?»

Las aguas encantadas, a veces se desbordan. Y del primer impetu lo arrastran todo, lo abaten todo; mas, pasados esos momentos, se puede intentar con éxito encantarlas de nuevo, haciéndolas otra vez ser vehículo de prosperidades y riquezas, en lugar de ser mensajeras de desolución y de muerte.

Se ha descuidado al obrero, durante largo tiempo; al hombre que tenía precisión indispensable de servirse de sus brazos para poder comer; y como siempre el hombre fue muy malo consejero, un día, este hombre decidió tomarse lo que no le daban y el estrafalario indispensable para poder seguir viviendo. De ahí el movimiento societario actual, que será todo lo consumable que se quiera, pero que en el fondo lleva un germe de justicia que es forzoso reconocer y que en cierto modo ha recordado el reciente Congreso Patronal de Barcelona, al convenir en que debía elevarse el nivel intelectual de los obreros, en que debían fomentarse la construcción de viviendas sencillas y económicas para los mismos, en el establecimiento de escuelas de aprendices y en el planteamiento de la cuestión de participación en los beneficios, de lo cual nos ocuparemos en su día entre otros.

El inciso nos llevó demasiado lejos, abandonando momentáneamente la idea con que comenzamos las presentes líneas.

«Qué cosa es el refrito obrero?» ¿Qué se dispone y cuál es el génesis del real decreto dictado por el gobierno del conde de Romanones en 41 de marzo del actual año?

Vayamos por partes.

En 27 de febrero de 1908, hace once años, pues se promulgó la ley llamada de libertad subsistida, mediante la cual se creó el Instituto Nacional de Previsión y se obligó a ya el Estado a bonificar con una cantidad no superior a doce pesetas, las pensiones de vejez libremente contratadas los obreros con que se oía hablar casi tanto tanto francés.

Un año después, en el año de 1917, siendo ministro de Fomento el señor vizconde de Eza, celebróse en Madrid la titulada Conferencia de Seguros Sociales, en el año

—se indicaba la 24 de enero— del año de la obtención de la Conveniencia y ventajas nacionales —economía nacional y la belleza— de establecer cuarto menos

seguro de vejez.

El primer paso estaba dado, y a la hora de la referencia la exposición del referido real decreto de 4 de marzo actual.

«Cuales son sus fines?

Uno inmediato: el establecimiento del Seguro obligatorio de vejez; obligación que se hace recaer exclusivamente sobre el patrón y el Estado, siendo en este particular la ley de Seguro obligatorio más liberal de toda Europa, puesto que las semejantes dictadas por otros países, Francia entre ellos, y en donde por cierto fracasó la tentativa, se obliga tanto al obrero a contribuir con su parte proporcional a constituir un seguro de vejez.

Otro inmediato: el establecimiento del Seguro obligatorio de vejez, obligación que se hace recaer exclusivamente sobre el patrón y el Estado, siendo en este particular la ley de Seguro obligatorio más liberal de toda Europa, puesto que las semejantes dictadas por otros países, Francia entre ellos, y en donde por cierto fracasó la tentativa, se obliga tanto al obrero a contribuir con su parte proporcional a constituir un seguro de vejez.

Otro inmediato: el establecimiento del Seguro obligatorio de vejez, obligación que se hace recaer exclusivamente sobre el patrón y el Estado, siendo en este particular la ley de Seguro obligatorio más liberal de toda Europa, puesto que las semejantes dictadas por otros países, Francia entre ellos, y en donde por cierto fracasó la tentativa, se obliga tanto al obrero a contribuir con su parte proporcional a constituir un seguro de vejez.

Otro inmediato: el establecimiento del Seguro obligatorio de vejez, obligación que se hace recaer exclusivamente sobre el patrón y el Estado, siendo en este particular la ley de Seguro obligatorio más liberal de toda Europa, puesto que las semejantes dictadas por otros países, Francia entre ellos, y en donde por cierto fracasó la tentativa, se obliga tanto al obrero a contribuir con su parte proporcional a constituir un seguro de vejez.

Otro inmediato: el establecimiento del Seguro obligatorio de vejez, obligación que se hace recaer exclusivamente sobre el patrón y el Estado, siendo en este particular la ley de Seguro obligatorio más liberal de toda Europa, puesto que las semejantes dictadas por otros países, Francia entre ellos, y en donde por cierto fracasó la tentativa, se obliga tanto al obrero a contribuir con su parte proporcional a constituir un seguro de vejez.

Otro inmediato: el establecimiento del Seguro obligatorio de vejez, obligación que se hace recaer exclusivamente sobre el patrón y el Estado, siendo en este particular la ley de Seguro obligatorio más liberal de toda Europa, puesto que las semejantes dictadas por otros países, Francia entre ellos, y en donde por cierto fracasó la tentativa, se obliga tanto al obrero a contribuir con su parte proporcional a constituir un seguro de vejez.

Otro inmediato: el establecimiento del Seguro obligatorio de vejez, obligación que se hace recaer exclusivamente sobre el patrón y el Estado, siendo en este particular la ley de Seguro obligatorio más liberal de toda Europa, puesto que las semejantes dictadas por otros países, Francia entre ellos, y en donde por cierto fracasó la tentativa, se obliga tanto al obrero a contribuir con su parte proporcional a constituir un seguro de vejez.

Otro inmediato: el establecimiento del Seguro obligatorio de vejez, obligación que se hace recaer exclusivamente sobre el patrón y el Estado, siendo en este particular la ley de Seguro obligatorio más liberal de toda Europa, puesto que las semejantes dictadas por otros países, Francia entre ellos, y en donde por cierto fracasó la tentativa, se obliga tanto al obrero a contribuir con su parte proporcional a constituir un seguro de vejez.

Otro inmediato: el establecimiento del Seguro obligatorio de vejez, obligación que se hace recaer exclusivamente sobre el patrón y el Estado, siendo en este particular la ley de Seguro obligatorio más liberal de toda Europa, puesto que las semejantes dictadas por otros países, Francia entre ellos, y en donde por cierto fracasó la tentativa, se obliga tanto al obrero a contribuir con su parte proporcional a constituir un seguro de vejez.

Otro inmediato: el establecimiento del Seguro obligatorio de vejez, obligación que se hace recaer exclusivamente sobre el patrón y el Estado, siendo en este particular la ley de Seguro obligatorio más liberal de toda Europa, puesto que las semejantes dictadas por otros países, Francia entre ellos, y en donde por cierto fracasó la tentativa, se obliga tanto al obrero a contribuir con su parte proporcional a constituir un seguro de vejez.

Otro inmediato: el establecimiento del Seguro obligatorio de vejez, obligación que se hace recaer exclusivamente sobre el patrón y el Estado, siendo en este particular la ley de Seguro obligatorio más liberal de toda Europa, puesto que las semejantes dictadas por otros países, Francia entre ellos, y en donde por cierto fracasó la tentativa, se obliga tanto al obrero a contribuir con su parte proporcional a constituir un seguro de vejez.

Otro inmediato: el establecimiento del Seguro obligatorio de vejez, obligación que se hace recaer exclusivamente sobre el patrón y el Estado, siendo en este particular la ley de Seguro obligatorio más liberal de toda Europa, puesto que las semejantes dictadas por otros países, Francia entre ellos, y en donde por cierto fracasó la tentativa, se obliga tanto al obrero a contribuir con su parte proporcional a constituir un seguro de vejez.

Otro inmediato: el establecimiento del Seguro obligatorio de vejez, obligación que se hace recaer exclusivamente sobre el patrón y el Estado, siendo en este particular la ley de Seguro obligatorio más liberal de toda Europa, puesto que las semejantes dictadas por otros países, Francia entre ellos, y en donde por cierto fracasó la tentativa, se obliga tanto al obrero a contribuir con su parte proporcional a constituir un seguro de vejez.

Otro inmediato: el establecimiento del Seguro obligatorio de vejez, obligación que se hace recaer exclusivamente sobre el patrón y el Estado, siendo en este particular la ley de Seguro obligatorio más liberal de toda Europa, puesto que las semejantes dictadas por otros países, Francia entre ellos, y en donde por cierto fracasó la tentativa, se obliga tanto al obrero a contribuir con su parte proporcional a constituir un seguro de vejez.

Otro inmediato: el establecimiento del Seguro obligatorio de vejez, obligación que se hace recaer exclusivamente sobre el patrón y el Estado, siendo en este particular la ley de Seguro obligatorio más liberal de toda Europa, puesto que las semejantes dictadas por otros países, Francia entre ellos, y en donde por cierto fracasó la tentativa, se obliga tanto al obrero a contribuir con su parte proporcional a constituir un seguro de vejez.

Otro inmediato: el establecimiento del Seguro obligatorio de vejez, obligación que se hace recaer exclusivamente sobre el patrón y el Estado, siendo en este particular la ley de Seguro obligatorio más liberal de toda Europa, puesto que las semejantes dictadas por otros países, Francia entre ellos, y en donde por cierto fracasó la tentativa, se obliga tanto al obrero a contribuir con su parte proporcional a constituir un seguro de vejez.

Otro inmediato: el establecimiento del Seguro obligatorio de vejez, obligación que se hace recaer exclusivamente sobre el patrón y el Estado, siendo en este particular la ley de Seguro obligatorio más liberal de toda Europa, puesto que las semejantes dictadas por otros países, Francia entre ellos, y en donde por cierto fracasó la tentativa, se obliga tanto al obrero a contribuir con su parte proporcional a constituir un seguro de vejez.

Otro inmediato: el establecimiento del Seguro obligatorio de vejez, obligación que se hace recaer exclusivamente sobre el patrón y el Estado, siendo en este particular la ley de Seguro obligatorio más liberal de toda Europa, puesto que las semejantes dictadas por otros países, Francia entre ellos, y en donde por cierto fracasó la tentativa, se obliga tanto al obrero a contribuir con su parte proporcional a constituir un seguro de vejez.

Otro inmediato: el establecimiento del Seguro obligatorio de vejez, obligación que se hace recaer exclusivamente sobre el patrón y el Estado, siendo en este particular la ley de Seguro obligatorio más liberal de toda Europa, puesto que las semejantes dictadas por otros países, Francia entre ellos, y en donde por cierto fracasó la tentativa, se obliga tanto al obrero a contribuir con su parte proporcional a constituir un seguro de vejez.

Otro inmediato: el establecimiento del Seguro obligatorio de vejez, obligación que se hace recaer exclusivamente sobre el patrón y el Estado, siendo en este particular la ley de Seguro obligatorio más liberal de toda Europa, puesto que las semejantes dictadas por otros países, Francia entre ellos, y en donde por cierto fracasó la tentativa, se obliga tanto al obrero a contribuir con su parte proporcional a constituir un seguro de vejez.

Otro inmediato: el establecimiento del Seguro obligatorio de vejez, obligación que se hace recaer exclusivamente sobre el patrón y el Estado, siendo en este particular la ley de Seguro obligatorio más liberal de toda Europa, puesto que las semejantes dictadas por otros países, Francia entre ellos, y en donde por cierto fracasó la tentativa, se obliga tanto al obrero a contribuir con su parte proporcional a constituir un seguro de vejez.

Otro inmediato: el establecimiento del Seguro obligatorio de vejez, obligación que se hace recaer exclusivamente sobre el patrón y

Hasta tarde, a las cuatro, se reunirán en la Diputación provincial los empleados de la misma, para discutir y aprobar el reglamento de la Asociación que han acordado constituir, de suplica la asistencia.

**CIRCO REGUÉS.**—Hoy dos grandiosas funciones, a las 6'30 tarde y 9'30 noche. Todas las noches, la revisión de grandioso éxito.

A la vora del riu, mare...

Sarampión, Escarlatina y Viruela, curan con el "Eruptivo" López Moreno, fr. 3 pesetas. Farmacia San Martín, San Vicente, 47.

Don Ignacio González Cobos nos participa su toma de posesión del cargo de director de la Escuela Profesional de Comercio, y con tal motivo nos hace los ofrecimientos de rigor, a los que correspondemos atentamente.

Después de beber unos días el agua mineral medicinal de los Herrideros de Cofrentes, desaparecen por completo las afecciones al estómago, higados, riñones, intestinos, etc.

Se ha inaugurado ya la temporada teatral, y ello nos ha hecho gustar grata sorpresa: no hemos visto en los espectáculos tantas caberas con pelada y calvicie, y si espléndidas cabileras, gracias a Pilfor.

Yoghur y Kejir.—Par. 18.—Elaboración María.—Servicio a domicilio.

### Noticias militares

Al capitán de artillería don Francisco Mesa, inutilizado en campaña para el servicio, le ha sido concedido el ingreso en el cuerpo de invalidos.

Han sido autorizados para cambiar entre sí de destino, los tenientes coronelos de Estado Mayor don Toribio Martínez Cabrera y don José Rodríguez Ramírez.

Concedida ampliación de plaza para acceder hasta el 9 de diciembre próximo a los beneficios del artículo 20 de la ley de Reclutamiento, todos los que se acojan podrán recibir la instrucción gratuita en esta escuela, afecta a la zona de Recruitamiento de esta capital, sita Colón, 35, así como todos aquellos que no la hayan recibido hasta la fecha.

### Tribunales

En la Sala de lo Civil se celebró la vista de un pleito sobre reclamación de cantidad, en el que intervinieron los letrados don Vicente Chabás y don Vicente Gorriá.

### Notas literarias

El jurado de la Fiesta del Madrigal ha acordado distribuir los premios en la siguiente forma:

Madrigales castellanos.—Primer premio, lema "Airon"; segundo, "Desamor"; tercero, "Cetina"; cuarto, "Afrodita"; quinto, "El amuleto de mis manos"; sexto, "Agridulce".

Madrigales valencianos.—Primer premio, "Afrodita"; segundo, "Madrigal a una oroneta loca"; tercero, "Ilum"; cuarto, "Al mirar el seu ull"; quinto, "La ferida de un bes"; sexto, "Valenciana".

Se concedió un plazo de diez días para que los poetas premiados remitieran o entregaran una copia del madrigal premiado, estampando al pie de mismo el nombre, residencia y domicilio de su autor. Estas copias se entregarán o remitirán por correo al presidente de la comisión organizadora, calle de la Corona, 17, Valencia.

Entre los doce poetas premiados o personas que les representen, se nombrará por elección la Reina de la Fiesta, que ha de ser previsiblemente valenciana.

### EL TIEMPO

Servicio especial meteorológico de la Federación Aeronáutica de Levante

11 noviembre de 1919.

Categoría T. (Terral). Régimen T. 2. Presiones bajas (755 mm), desde Francia al golfo de León. Presiones altas (765 mm) de Portugal a Extremadura. Vientos generales del N. O. Sigue igualmente afianzado el actual tipo de tiempo.

Temperaturas extremas regionales: Alacant, 20 y 20 crudos; Teruel, 8 y 2 bajo cero. Lluvias totales en el periodo del 12 septiembre al 12 octubre.

De entre 400 y 350 mm.

Ariza, 380 mm.; Calatayud, 377; Torrente, 375; Alcalá de Chivert, 372; Cullera (Faro), 372; Sierra Encantada, 371; Bechega de la Albufera (Casa del Fanech), 365.

De entre 350 y 300 mm.

Jávea, 345 mm.; Almenara (Casa Blanca), 344; Burjasot, 343; Burriana, 341; Museros, 338; Cartagena, 338; Dénia de la Albufera (Casa Forestal número 4), 336; Pego (Convento), 333; Montaverner (La Albolafia), 333; Bobillar y Sabinar, 321; Masa de Galbarra, 319; Lorcha, 315; La Colmenilla (Sierra de Tragacete), 312; Reillo, 309; Torreblanca, 306; Totana, 303; Santo Espíritu (Convento), 300; Mengíbar (Ramblar), 300.—Se ordinaria.

3 tarde.—Y. M.

### TAURINAS

#### EL FESTIVAL DE LA CRUZ ROJA

Ayer tarde fueron desenajonados los novillos que han de ser lidados en nuestro circo taurino el domingo, en el festival organizado por la Cruz Roja.

Los bichos son, como ya dijimos, de la ganadería de don Agustín Flores, de Peñascosa, procedentes del cruce de Ibarra. Hé aquí los nombres, números y pesos: Número 48, "San Fermín"; color bronceo; 54; "Paseador"; negro; 58, "Cazador"; negro. El público aplaudió el trío de los novilleros.

En el cartel anunciador del festival se ha omitido decir que los novillos serían también pescados, y que se encargaron de eclipsar la fama de los mejores varillargueros tres distinguidos aficionados.

Continúan despachándose localidades en la Sociedad Valenciana de Agricultura, de siete a nueve noche.

### Crónica de sucesos

UNA MECHERA.—En una platería situada en la calle del Trébol, esquina a la de Cerrajeros, entraron Encarnación y Vicente Puig Soriano y Francisca Sáez López, que llevaban un fardo de ropa que acababan de comprar por valor de 750 pesetas, y lo dejaron en el mostrador de la tienda, mientras elegían una sortija.

Poco después entró otra mujer llamada Vicenta Jordán y un hombre que la acompañaba quedó a la puerta. Pidió Vicenta un díjito y no gustándose los que le sacaron, se marchó llevándose el fardo de ropa.

Las dueñas de las telas reclamaron el auxilio de la policía, que detuvo a la aprovechadora, poniéndola a disposición del juzgado de guardia.

ROBO.—Estando ausente de su casa, calle de Álvarez, nº 4, don Antonio Barceló, entraron ladrones, descorriendo la puerta, y llevándose 500 pesetas y una caja de puras.

El juzgado instruyó diligencias.

PETARDO.—En la calle de Hernán Cortés fué encontrado ayer un grueso petardo, que no explotó, por haberse apagado el estropio.

El juzgado rogó al Parque de Artillería que retirase dicho explosivo y procediera a su análisis.

### Noticias teatrales

TEATRO PRINCIPAL.—Serie de conciertos. Representaciones de ópera.—Otros espectáculos.

La empresa de nuestro primer coliseo se dispone a realizar su plan de campaña artística, díjose de la importancia que concurre al mismo, comenzando a desarrollarse en el presente para terminar en mayo próximo. Ponen en práctica el vulgar aforismo de que "los últimos serán los primeros", don Vicente Barbero ha de procurar con el mayor cuidado que en su teatro, sobre darse en todo momento una sensación de arte selecto, singularmente en cuanto a música se refiere, vaya añadiendo la calidad de los artistas la variedad en los espectáculos, de suerte que al concluirse en la temporada, el divino arte, comprendida en esta denominación el drama lírico y lo más bello en la dramática literaria, hayan tenido efectividad y los propósitos no resultan fallidos.

Una serie de conciertos, a base de artistas de reconocido mérito, será lo primero que oiremos en el Principal, dándose por lo menos dos cada mes, excepto en diciembre, que habrá cuatro o cinco, hasta constituir el número de 20 a 22 en el transcurso de la temporada; el notable violoncellista Gaspar Cassadó, Quiroga y Manén, los eminentes violinistas Rubinstein, el coloso del piano, Enrique Llobet, un portento del violín, que en Madrid ha obtenido el "Premio Sarasate", aparte otras eminentes, cuyos contratos están ultimándose, entre las que acaso figure una celebridad femenina.

Se celebrarán dos breves temporadas de ópera, con un interregno de cuadro o cinco semanas de una a otra, dando un corto número de representaciones dos eminentes maestros, desde luego un gran tenor. Y en cuanto al arte dramático, puede afirmarse que acude en el Principal lo que alcanza mayor relieve hoy día en España... Y las novedades que más gusten en Madrid. No concreta la empresa el orden como actuarán los diferentes cuadros dramáticos, aunque si puede asegurar que pasados los Carnavales habrá un verdadero suceso artístico en el coliseo de la calle de las Barcas.

Con ello quedará despejada la incertidumbre que tanto ha intrigado a la gente en los mentideros teatrales.

Tal es, 3 grandes rasgos, el plan artístico que el señor Barbero se propone llevar a cabo, y que seguramente merecerá el aplauso de los amantes del arte.

Como hemos indicado, los conciertos comienzan en el presente mes, verificándose los dos primeros los días 19 y 21, a las 8 y media de la tarde, a cargo del notable violoncellista Gaspar Cassadó, a quien acompañará al piano el celebrado concertista José María de Franco.

Creemos innecesario encarecer los méritos de Cassadó, reputado como uno de los famosos violinistas, y cuyos éxitos la misma vez actuó en la Estación en la memoria de los buenos aficionados.

Una nota importante merece consignarse, y es que la empresa ha de procurar, sin menoscabo de la brillantez de los espectáculos que anuncia, que los precios, por su economía, sean asequibles a todas las clases sociales.

LOS CONCIERTOS CASSADÓ

He aquí los programas de los dos conciertos que el eminente violinista Gaspar Cassadó dará en el teatro Principal los días 19 y 21 del actual:

PRIMER CONCIERTO

Primer parte  
"Preludio", J. S. Bach.  
"Corrente", J. S. Bach.  
"Sonata", Allegro. Adagio. Minué (con variaciones), P. Locatelli.

Segunda parte  
"Variciones" (sobre un tema de Mozart) L. van Beethoven.  
"Chant du soir", R. Schumann.  
"Ein Al buntblatt", R. Wagner.

Tercera parte  
"Falla d'album", Pablo Casals.  
"Guitarre", M. Moszkowski.  
"Catalanes", P. Valls.  
"Humoreska", A. Arapsky.

SEGUNDO CONCIERTO

Primer parte  
"Gavota", W. A. Mozart.  
"Minus", J. Haydn.  
"Sonata", Adagio. Allegro. L. Boccherini.

Segunda parte  
"Nocturno", G. Faure.  
"Apassionata", CH-M. Vidor.  
"En Balauet", C. Debussy.  
"Minus", M. Ravel.

Tercera parte  
"Kol-Nidrei", Max Bruch.  
"Serenata española", Joaquín Cassadó.  
"Allegro", Tomás Buxó.

Bullock de patio, en alreno a los dos conciertos 5 pesetas; en reja, 4 pesetas.

Queda abierto el abono en contaduría. Horas de cuatro a siete tarde y de nueve y media a once noche.

Con la reposición de la zarzuela en dos días, El niño judío, gran triunfo de la compañía de Ramón Peña y de este, y el estreno de Pulmoria doble, el mayor éxito de risa de la actual temporada en Madrid, se verificará esta tarde la primera matiné moda. El teatro estará perfumado y los niños serán obsequiados con bouquets.

Por la noche, el mismo cartel.

TEATRO OLYMPIA.—Habiendo conseguido la empresa de este teatro la adquisición de la popular artista LOLA RAMOS, que con tanas simpatías cuenta en ésta, y para dar lugar a los ensayos, se suspenden las funciones de cine y variétés hasta el próximo sábado, que hará su debut tan simpatique artista con "El pincel de Paris".

En el cartel anunciador del festival se ha omitido decir que los novillos serían también pescados, y que se encargaron de eclipsar la fama de los mejores varillargueros tres distinguidos aficionados.

Continúan despachándose localidades en la Sociedad Valenciana de Agricultura, de siete a nueve noche.

### Crónica religiosa

SANTOS DE HOY.—San Martín I, papa y mártir.—El oficio y la misa son de San Martín I, papa, con rito simbólico y calor encendido.

SANTOS DE MARZO.—San Esteban de Korka, confesor, y San Diego de Alcalá, confesor.—El oficio y la misa son de San Diego, con rito simbólico y calor encendido.

CRISTIERRA HORAS.—Terminan en la parroquia de Nuestra Señora del Pilar y San Lorenzo. Se descubre a las siete de la mañana, y se reserva a las doce de la tarde.

Mafans empiezan en la parroquia de San Nicolás.

SOCOTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Pilar, en San Juan.

Contra extranjeros solemnidad se celebra en la parroquia iglesia de San Nicolás, de esta ciudad, los días 13, 14, 15 y 16 del presente mes, el jubileo de las Cuarenta Horas que anualmente celebra la señora doña Josefina Gallana Llorente, en sufragio de su difunto esposo, don Ramón Martínez de Vallejo y Domínguez, especialmente la reserva del último día, a las cuatro de la tarde, en la que por nutrida orquesta y voces se interpretarán composiciones de celebrados autores.

La iglesia ostentará espléndida iluminación.

En los cellos instalados para el Pan de San Antonio en la iglesia de Santa Catalina y en la parroquia de San Martín, se han reunido, desde el 4 al 10 del presente mes de noviembre, 133'65 pesetas, que unidas al sobrante anterior de 937'88, forman un total de 1.071'53.

Se han repartido: al Asilo de San Juan de Dios, 60 libras de pan; a San Eugenio, 40'; Oblatas, 75'; Niño Jesús, 40'; Madres Desamparados, 30'; Masanagrell, 40'; Salesianos, 35'; Hermanitas de los Pobres, 40' y a la Gran Asociación.

ROBO.—Estando ausente de su casa, calle de Álvarez, nº 4, don Antonio Barceló, entraron ladrones, descorriendo la puerta, y llevándose 500 pesetas y una caja de puras.

El juzgado instruyó diligencias.

PETARDO.—En la calle de Hernán Cortés fué encontrado ayer un grueso petardo, que no explotó, por haberse apagado el estropio.

El juzgado rogó al Parque de Artillería que retirase dicho explosivo y procediera a su análisis.

elación de Nuestra Señora de los Desamparados, 40.

Total: 400 libras, que han cosido 66 pesetas, quedando un sobrante de 1.003'53 pesetas. Cultos para misa:

En la Compañía, a las siete y media, misa de Congregación Mariana y plática por el director, Padre José Palacio.

—En la Real Capilla, misa de Comunión,

a las ocho, para los Jueves Eucarísticos, y a las cuatro y media, ejercicio de la Hora Santa con exposición y sermon.

—En San Carlos, las Marias del Sagrado

tendrán, a las ocho, la misa de Comunión, con acompañamiento de órgano y canticos.

—En Santa Catalina y San Agustín, confiesa el novenario a San Nicolás de Tolentino y Benditas Almas, como en días anteriores.

—En el Salvador, a las diez, misa solemne de renovación, con exposición y música, y por la tarde, a las cinco, ejercicio quintil del novenario al Santísimo Cristo, con sermon por don Santiago Sánchez.

—En San Juan y San Vicente, la Obra Juvenil Eucarística tendrá, a las seis y media y ocho, misas de Comunión, y por la tarde, a las cuatro, Hora Santa, con sermon por don F. Tomás Vito.

D. O. M.

Las solemnies Cuarenta Horas que se celebran en la parroquia iglesia de San Pedro Martir y San Nicolás Obispo a días 13, 14, 15 y 16 de noviembre, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

Don Ramón Martínez de Vallejo

# Telegrafías, Telefónicas y Radiogramas

## Los periódicos oficiales

La Gaceta publica las siguientes disposiciones:  
Real orden de Gobernación autorizando el trabajo en horas extraordinarias en casos de necesidad, y de un modo transitorio, hasta tanto se dictan disposiciones especiales sobre esta materia.

Otra concediendo derecho a actuar en las oposiciones a ingreso en el cuerpo de Correos, convocadas en 23 de octubre próximo pasado, a los individuos que cumplan la edad de 17 años antes del día 1<sup>er</sup> de julio próximo venidero.

## LA BOLSA

BOLSA DE MADRID  
Interior, 7545.  
Amitribal 5 por 100 antiguo, 0000.  
Idem nuevo, 0000.  
Idem 4 por 100, 0000.  
Exterior, 8665.  
Francos, 5360.  
Libras, 2092.

## Condecoración

Mafiana, a las once y media, según se anunció, se verificó en el Asilo de María Cristina el solemne acto de imponer la gran cruz de Beneficencia, que le ha sido concedida, al señor García Molina, presidente de la comisión ejecutiva de dicho Asilo y de la Asociación Matarraña de Caridad.

## La enseñanza de la Terapéutica

El ministro de Instrucción pública ha firmado una real orden proponiendo que la asignatura de Terapéutica, establecida en las Universidades del reino, tenga en su sucesivo año una clínica, a cuyo efecto cuidarán los rectores, de acuerdo con los decanos respectivos, hacer una distribución adecuada de los enfermos de la clínica hospitalaria, para que los estadísticos de Terapéutica cuenten con material suficiente.

## En Gobernación

El ministro de la Gobernación recibió por la tarde a los periodistas, manifestándoles que había recibido la visita de los comités conservadores.

Dijo que no tenía noticias, y que lo único que había que procurar era que no se extendiera el lock-out.

El jueves pondrá a la firma del Rey los decretos autorizando la presentación a las Cortes de varios proyectos de ley, entre ellos el electoral, profraxis, asistencia privada, sindicación obligatoria, trabajo a domicilio, etc.

Recibió un telegrama de Lérida, anunciantle que permanecían cerrados los caños. Se extiende el lock-out a los establecimientos metalúrgicos.

## De Barcelona

## El lock-out patronal

Sigue extendiéndose el lock-out, aunque el espacio de la ciudad es igual al de días anteriores.

Los carteles anunciantes de los establecimientos públicos están hechos a mano, por no trabajarse en ninguna imprenta.

Los patrónos de la Federación del ramo textil firmaron el sábado último su adhesión a los acuerdos del Comité de la Federación Patronal.

Han cerrado las fábricas de muebles, quincalla, objetos de goma y artículos accesorios para automóviles.

En la barriada de la Bordeta han suspendido las operaciones varios talleres de objetos de café y una fábrica de porcelanas.

Han llegado tropas de diferentes puntos de la región.

Han ingresado en la cárcel, a disposición de la autoridad militar, dos sujetos que repartían hojas clandestinas.

Han llegado a esta capital más fuerzas de la Guardia civil.

En Celrà, población cercana a Gerona, los obreros despedidos de una fábrica han intentado incendiaria.

La Guardia civil pudo evitarlo.

Los obreros, en actitud tumultuaria, se dirigieron a la plaza de la Constitución, y al ser disueltos, hicieron frente a la Benemerita, que se vió obligada a disparar sus fusiles al aire.

Un grupo intentó desarmar a un cabo y se repitieron las descargas.

Resultaron varios heridos y confusos.

En Villanueva y Geltrú se ha declarado el lock-out en todas las obras de construcción.

El plazo dado por los obreros para que los patrónos lleguen a un acuerdo con ellos terminó mañana, a las ocho de la noche.

Hoy se reunirán los presidentes de los sindicatos para tomar acuerdos.

Se cree que se disolverán oficialmente los sindicatos y que harán uso de su libertad de acción.

El primer acto será declarar la huelga ge-

neral en toda España, huelga que dará principio el jueves por la mañana.

Han sido heridos de gravedad dos encargados de taller.

La situación se estima de suma gravedad. El alcalde intenta reunir las conferencias entre patrones y obreros, pero se muestra desesperanzado de lograrlo.

Los obreros han estado en el Ayuntamiento, recogiendo las actas de las sesiones celebradas días pasados.

El juzgado del Sur ha elevado a procesamiento la detención de Casiano Gallo, acusado de la colocación de dos petardos en una lechería de la calle de Blesa.

Han sido detenidos los camarreros Hermenegildo Calvo y Juan García, por fijar pasquines nomejando al público no de propinas en los cafés.

Al último se le han ocupado 200 pasquines y una gítsa de la "Canción del soldado", extremadamente injuriosa para el ejército.

Por amenazas al maquinista del vapor "Torre del Oro", Aurelio Sánchez, han sido detenidos Ramón Lluch y José Mayor Compan.

## Ejercicios militares

Mafiana visitará el día 1<sup>er</sup> el capitán general de la región, señor Aguilar, con objeto de dar cuenta a Su Majestad del desarrollo del suceso táctico que efectuarán las tropas de esta guarnición y sus cantones como complemento de los ejercicios practicados este año por los diferentes puestos militares.

## El ministro de la Gobernación en el Palacio de Comunicaciones

A las once y media de la mañana visitó la nueva Central de Comunicaciones el señor Burgos Mazo, quien, acompañado del director general señor Ruano y de los altos jefes de Correos y Telégrafos, recorrió todas las dependencias del edificio, deteniéndose en alguna de ellas y oyendo la explicación de varios aparcamientos.

Después de la una de la tarde se retiró el señor Burgos Mazo del palacio de Comunicaciones de la plaza de Castellar no sin antes expresar la impresión halagadora que había sacado de la visita, prometiendo desde luego que en el próximo Presupuesto se incluirán las cantidades necesarias para remediar deficiencias en el material y en el personal.

## La reorganización del Estado Mayor

Uno de estos días se reunirá en el ministerio de la Guerra la Junta de generales nombrada para estudiar la reorganización del cuerpo de Estado Mayor.

Se dicha Junta formará parte el capitán general señor Weyler y los tenientes generales señores Aznar, Aguilar, Luque, Ochendo, Marina y Zubia.

## Más de Barcelona

Un despacho de Barcelona comunica que no ha variado la situación durante la tarde. El número de obreros que están en huelga forzosa se eleva en la actualidad a 65.000.

Los comités de obreros han publicado una hoja explicando al público las incidencias de las reuniones del comité mixto de patrones y obreros, copiando todas las actas de las sesiones, así como las proposiciones y contraproposiciones de los patrones.

A las cinco y media ha salido del Ayuntamiento el señor Graupera, quien ha manifestado que los patrones no transigirán hasta que se dieran garantías por los obreros, si no que aquellos pidan otras condiciones que propongan los últimos.

El alcalde también ha manifestado a los periodistas, que los patrones insisten en no levantar el lock-out hasta después de 48 horas de larguillados los boicots.

El señor Graupera ha citado al capitán general, habiendo cedido a los ruegos del señor Milans del Bosch de que no extiendan el lock-out hasta el lunes de la próxima semana.

En el centro obrero de la calle del Olmo, los camarreros en huelga sirven raciones a los obreros al precio de una peseta.

El presidente de la Confederación patronal, señor Juny, ha marchado en el expreso a Maestrat. Antes de salir, dijo a los periodistas que estaba muy satisfecho del resultado del lock-out.

Han ingresado en la cárcel, a disposición de la autoridad militar, dos sujetos que repartían hojas clandestinas.

Han llegado a esta capital más fuerzas de la Guardia civil.

En Celrà, población cercana a Gerona, los obreros despedidos de una fábrica han intentado incendiaria.

La Guardia civil pudo evitarlo.

Los obreros, en actitud tumultuaria, se dirigieron a la plaza de la Constitución, y al ser disueltos, hicieron frente a la Benemerita, que se vió obligada a disparar sus fusiles al aire.

Un grupo intentó desarmar a un cabo y se repitieron las descargas.

Resultaron varios heridos y confusos.

En Villanueva y Geltrú se ha declarado el lock-out en todas las obras de construcción.

El plazo dado por los obreros para que los patrónos lleguen a un acuerdo con ellos terminó mañana, a las ocho de la noche.

Hoy se reunirán los presidentes de los sindicatos para tomar acuerdos.

Se cree que se disolverán oficialmente los sindicatos y que harán uso de su libertad de acción.

El primer acto será declarar la huelga ge-

neral en toda España, huelga que dará principio el jueves por la mañana.

Como al intentar darlo por teléfono los correspondientes, la censura había minulado dicho documento, hubo un error, que fué causa de que se creyera que el jueves se declararía la huelga general en toda España.

Lo que se dijó es que si hasta las ocho de la mañana del martes no se llegaba a una solución, los obreros no admitirían más comunicaciones mixtas y recabarían su libertad de acción.

Los obreros han estado en el Ayuntamiento, recogiendo las actas de las sesiones celebradas días pasados.

El juzgado del Sur ha elevado a procesamiento la detención de Casiano Gallo, acusado de la colocación de dos petardos en una lechería de la calle de Blesa.

Han sido detenidos los camarreros Hermenegildo Calvo y Juan García, por fijar pasquines nomejando al público no de propinas en los cafés.

Al último se le han ocupado 200 pasquines y una gítsa de la "Canción del soldado", extremadamente injuriosa para el ejército.

Por amenazas al maquinista del vapor "Torre del Oro", Aurelio Sánchez, han sido detenidos Ramón Lluch y José Mayor Compan.

Algunas personas han declarado que se creyera que el jueves se aplicaría al señor

fuentes don Carlos y don Fernando, el Nuncio, los arzobispas de Toledo y Tarragona, los obispos de Madrid, Soria y Ciudad Real; el gobernador en pleno, subsecretarios, autoridades, personal de los ministerios, jefes superiores de Palacio, los señores Maura, conde de Romanones, marqueses de Figueras, Silvela, Andrés, Sánchez Guerra y otros; los embajadores de Inglaterra y Francia; los marqueses de Estella, Tenerife y Pidal; grandes de España; los generales Berenguer, Aguilar y otros.

El Rey, que vestía de uniforme, fué recibido con aclamaciones y vítores.

Al aparecer del vagón conversó con el señor Sanchez de Toca, a quien citó a su despacho.

Su Majestad se trasladó inmediatamente a Palacio.

—Comentarios al viaje del Rey

El tema de todas las conversaciones ha sido hoy el viaje de Su Majestad a París y Londres.

A un personaje político de gran relieve se le atribuye la siguiente frase:

—Si no hubiera sido por el Rey, la gran

soldadura entre el año 1913 y el 1919 en la vida internacional, hubiera resultado muy difícil.

Otro personaje dice: "Cuando se conoce

los resultados del viaje del Rey, habrá

muchas satisfacciones, pues es un viaje que

constituye una efeméride."

## Comentarios al viaje del Rey

El tema de todas las conversaciones ha sido hoy el viaje de Su Majestad a París y Londres.

A un personaje político de gran relieve se le atribuye la siguiente frase:

—Si no hubiera sido por el Rey, la gran soldadura entre el año 1913 y el 1919 en la vida internacional, hubiera resultado muy difícil.

Otro personaje dice: "Cuando se conoce

los resultados del viaje del Rey, habrá

muchas satisfacciones, pues es un viaje que

constituye una efeméride."

—Yo añadí al ministro—accedió desde luego a ello, e inmediatamente comunicó al gobernador civil de Barcelona el texto de la real orden, en la cual se exige estricta responsabilidad a los que dejen incumplidas las bases.

El señor Amado lo comunicó en seguida a los patronos y obreros. Los primeros aceptaron de plano el texto de la real orden, sin reservas de ninguna clase, pero los obreros parecen que lo rechazaron con ciertas recelos y sospechas. Poco después, sin duda habiéndolo estudiado mejor, se manifestaron los obreros al gobernador civil, aceptando también sin reservas el texto de la disposición oficial, y con ello se llegó a un perfecto acuerdo en todo.

El señor Amado se felicitó también en nombre del gobernador.

Mafiana, a las diez de la mañana, se reunieron patronos y obreros, para firmar las bases acordadas, y el jueves aparecerá en la Gaceta de Madrid la real orden aprobada.

Agregó el señor Burgos Mazo que el gobierno se muestra agradecidísimo a todos, por el patriotismo demostrado y por los buenos deseos de paz que ha determinado que el asunto haya entrado en los cauces legales.

Elegió cumplidamente al gobernador de Barcelona, señor Amado, por su afortunada gestión, y a cuantos han intervenido en la solución, por su espíritu noble de transigencia. Tras cuatro días luctuosos que se avecinaban.

—Con lo hecho—añadió—se han dado normas jurídicas a los conflictos sociales.

Afirmó también que había dado cuenta de estas impresiones de Barcelona a Su Majestad el Rey, al recibirle en la estación. Agregó que el asunto ha quedado resuelto.

—Las Sociedades obreras, sospechando que las empresas de los teatros vienen sistemáticamente las locales de que disponen para que los obreros celebren mitines, han acordado declarar el boicot a todas las funciones de pago que se celebren en los locales.

—Durante los ejercicios realizados por el regimiento de artillería de montaña, una bala de cañón mató a Pedro Ruiz Arzola, que se dedicaba a recoger los proyectiles disparados, para venderlos.

La parte que a esta altura corresponde se pagará por partes iguales entre el Ayuntamiento y la Diputación de Vitoria.

—Las Sociedades obreras, sospechando que las empresas de los teatros vienen sistemáticamente las locales de que disponen para que los obreros celebren mitines, han acordado declarar el boicot a todas las funciones de pago que se celebren en los locales.

—Durante los ejercicios realizados por el regimiento de artillería de montaña, una bala de cañón mató a Pedro Ruiz Arzola, que se dedicaba a recoger los proyectiles disparados, para venderlos.

—Asimismo, entre las Diputaciones de Alava y Navarra se ha convenido que el anticipo para la construcción del ferrocarril Vitoria-Estella sea abonado, el 40 por 100 por Navarra, y el 60 por 100 por Alava.



### Jabón Americano RAMIA GRAN REVOLUCIÓN EN EL LAVADO DE LA ROPA

RAMIA viene de América a luchar y a vencer a todos los demás jabones. El RAMIA viene a España a proporcionar a las lavanderas, gran adelanto de tiempo y un trabajo menos penoso, y a las señoras, mucha economía y más fácil aseo en sus casas. El RAMIA limpia mejor que los buenos jabones y cuesta la mitad de precio que éstos. Usado bien el RAMIA, en menos de dos horas quedará limpia la ropa de una familia numerosa. Quítese leva con RAMIA, no necesita usar agua. El RAMIA lava toda clase de ropa; limpia trajes de lana, de seda o de cualquier otro tejido; no estropea los colores ni altera los colores, pudiendo limpiarlos con absoluta confianza los encayos y pañuelos más finos. Quita manchas de aceites y grasas; limpia maderas, suelos, mármoles, cristales, vaquilla, alhajas y cualquier objeto engrasado. Lava las manos dejándolas blancas y muy suaves y limpia la cabeza dejando el cabello como la seda.

El RAMIA vende a 2 reales el paquete de medio kilo, en todas las tiendas bien surtidas, y en el Depósito, plaza Molino de Ropella, casilla núm. 21, frente a la calle del Pte de la Cruz, donde se venderá en pequeño cantidad para pruebas y se indicará la manera de usarlo para cada caso.

DEBE RECHAZARSE TODO PAQUETE QUE PRESENTE SEÑALES DE ABERTURA

### PASTILLAS

Alemanas  
del Profesor

SWANTER  
do Berlín

### Línea de Pinillos

VIAJES RÁPIDOS Y TELEGRAFÍA SIN RELOJ

#### Servicio a las ANTILLAS

El vapor CADIZ saldrá el día 21 del corriente, directo para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana.

#### Servicio al BRASIL PLATA

El vapor BALMES saldrá el día 22 de noviembre, directo para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatarios en Valencia: REQUENA E HIJOS, Colón, 58

Teléfono: Para carga, 248, y para pasaje, 926

### HISTORIA DE ESPAÑA Y SUS INFLUENCIAS EN LA HISTORIA UNIVERSAL

FOR  
A. BALLESTEROS Y BERETTA

INDIVIDUAL DE NÚMERO DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, CATEDRÁTICO DE HISTORIA UNIVERSAL Y DE HISTORIA DE ESPAÑA EN LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL, CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA, ETC., ETC.

Esta obra constará de tres tomos. Se ha publicado el tomo primero, que comprende los siguientes capítulos:

Prólogo.—Geografía y comienzos de la prehistoria.—El Neolítico y la Edad del Bronce.—Los primeros pobladores históricos.—Las primeras colonias.—La dominación cartaginesa.—La conquista romana.—El Imperio.—La civilización romana.—El Cristianismo.—Los Wisigodos.—La civilización visigoda.

Consta de 612 páginas, ilustrado con 359 grabados intercalados en el texto y 17 magníficas láminas en negro y colores. Puede adquirirse elegantemente encuadrado en tela, con virtuosa tapa.

Precios: 25 ptas. al contado y 28 a plazos

### CRÓNICAS DE LA JUVENTUD POR THÉODORE LLORENTE

Le quiso ser la Amistad en LAS PROVINCIAS, el amor a Tres Paseos

### La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL —

12.000.000 de ptas. efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

— 54 años de existencia —

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros sobre valores

Seguros contra accidentes

Subdirectores en Valencia: D. Javier Ferrer Gimeno, calle Cuarto, 8; y

Srs. Hijos de Albert, plaza de Rodríguez Barist, 8.

### Compañía Transmediterránea

Servicio rápido para Andalucía

El vapor \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ para Málaga, Cádiz y Sevilla.  
Saldrá el \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ directo para Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Para Baleares, con salidas fijas todos los sábados

El vapor \_\_\_\_\_  
SERVICIO SEMANAL PARA BARCELONA  
Salidas fijas los miércoles y sábados, a las seis de la tarde, admitiendo carga y pasaje.

Informarán: Delegación de Valencia, Muñoz de Pinedo, Isla E, Grao, teléfono 8.255

Línea regular de vapores

Rob. M. SOMUA H. de HAMBURGO

LÍNEA A HAMBURGO

El vapor \_\_\_\_\_  
Albatross Saldrá el 15 del corriente.

El vapor \_\_\_\_\_  
Florenz Saldrá el 17 del corriente.

El vapor \_\_\_\_\_  
LINEA A ITALIA

Graf Saldrá para GÉNOVA el 17 del corriente.

Consignatario: Enrique Behn, Pascual y Gómez, 2, Valencia.  
Para informes en el Grao, dirigirse a los Sres. La Roda Hermanos, c/ caballito. Teléfono 3313.

### Máquinas Parlantes

Desde 50 ptas.—Agujas Mercedes, legítimas inglesas, a 1'50 pesetas cada 200 agujas.—Gramófono con 20 discos, 20 ptas.—Se compran y cambian discos.—Calle del Bisbe II.

4. La Catedral de Valencia

Por José Sanchez Oliver

Consta de 516 páginas, 64 láminas sueltas y muchos grabados en el texto, y se vende al precio de QUINCE PESETAS, en la Administración de este periódico y en todas las librerías.

Línea a Barcelona

Vapor I. I. DE BORBÓN Saldrá el 14 de noviembre de Barcelona, el \_\_\_\_\_ de Málaga y el \_\_\_\_\_ de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, etc.

Vapor X Saldrá el \_\_\_\_\_ de Bilbao, el \_\_\_\_\_ de Santander, el \_\_\_\_\_ de Gijón, el \_\_\_\_\_ de Coruña y el \_\_\_\_\_ de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea a Antillas, Méjico, Nueva York y Costa Rica

Vapor MANUEL CALVO Saldrá el 17 de noviembre de Barcelona, el 18 de Valencia, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz para Canarias, Puerto Rico, Habana, etc., etc.

Vapor X Saldrá el \_\_\_\_\_ de Santander, el \_\_\_\_\_ de Gijón, el \_\_\_\_\_ de Coruña para Habana, Venezuela y Tampico. Admite carga y pasaje para Costarica y Pacífico, con transbordo en Habana.

Línea de Fernando Póo

Vapor C. DE CADIZ Saldrá el \_\_\_\_\_ de Barcelona y el \_\_\_\_\_ de Valencia, con escalas en Alicante y Cádiz, etc.

Línea de Filipinas

Vapor X Saldrá el \_\_\_\_\_ de Cádiz y el \_\_\_\_\_ de Barcelona, con escalas en Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de Abastecimiento muy cómodo y trato esmerado, como ha sido en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafo sin hilos. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes, dirigirse al agente consignatario en Valencia, MANGLANO (barón de Vallvert), SAN VICENTE, 157. Teléfono 339.—En el Grao: calle de Chapa, núm. 3, bajo. Teléfono núm. 3043.

Línea de Urinarias

Avariosis (sangre) Debilidad orgánica

Es un hecho indiscutible que su curación sólo se ha conseguido usando los productos DONNATTI.

Millones de cartas de pacientes curados y testimonios de los mejores médicos a disposición de los enfermos. Desconocer de envíos que abusando de la ignorancia del público, de la tolerancia de las leyes y sin título profesional alguno, tratan de engañar a los pacientes.

VÍAS URINARIAS: Curación rápida, casi inmediata, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orinar, eructos, estreñeces, erisíntesis, catarras de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI. Precio: 4 ptas.

Plomada gata específica desaparece instantáneamente con la miscelánea.

INYECCIÓN DEL Pd. Stefano DONNATTI: siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Ulcera, etc. Un frasco INYECCIÓN DONNATTI 4 pzas.

LA AVARIOSIS (Sangre): El más preparado racional científico y de resultados positivos, que hace desaparecer todas las señales a las primeras horas, es el MARAVILLOSO ROOB DONNATTI. Es el depurativo por excelencia, cura radicalmente la AVARIOSIS, sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre en feña. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, perdida, etc. Un frasco ROOB DONNATTI: 6 ptas.

DEBILIDAD ORGÁNICA: Esta plaga de la generación actual ha dejado de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los peligros de otros preparados similares. Es al mismo tiempo tónico, astringente y un gran fortificante. El Dr. DONNATTI dice seguir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco ELIXIR DONNATTI: 6 ptas.

ERUPCIONES: Dolores en las articulaciones y en los huesos, artritis, gota, curación radical con un solo frasco de RIEMCHL, del profesor DONNATTI. Frasco, 5 ptas.

Casa central, en Roma, Via Lombarda, 35. Representación para España: Calle Boquería, 17, farmacia Hispano-American, Barcelona, en donde facilitarán gratuitamente tratamientos. Consultas e instrucciones de palabra y por escrito.

Depósito general para Valencia: Farmacia del Dr. Gamar, San Fernando, 31.

Subdirectores en Valencia: D. Javier Ferrer Gimeno, calle Cuarto, 8; y Srs. Hijos de Albert, plaza de Rodríguez Barist, 8.

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros sobre valores

Seguros contra accidentes

Subdirectores en Valencia: D. Javier Ferrer Gimeno, calle Cuarto, 8; y Srs. Hijos de Albert, plaza de Rodríguez Barist, 8.

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros sobre valores

Seguros contra accidentes

Subdirectores en Valencia: D. Javier Ferrer Gimeno, calle Cuarto, 8; y Srs. Hijos de Albert, plaza de Rodríguez Barist, 8.

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros sobre valores

Seguros contra accidentes

Subdirectores en Valencia: D. Javier Ferrer Gimeno, calle Cuarto, 8; y Srs. Hijos de Albert, plaza de Rodríguez Barist, 8.

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros sobre valores

Seguros contra accidentes

Subdirectores en Valencia: D. Javier Ferrer Gimeno, calle Cuarto, 8; y Srs. Hijos de Albert, plaza de Rodríguez Barist, 8.

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros sobre valores

Seguros contra accidentes

Subdirectores en Valencia: D. Javier Ferrer Gimeno, calle Cuarto, 8; y Srs. Hijos de Albert, plaza de Rodríguez Barist, 8.

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros sobre valores

Seguros contra accidentes

Subdirectores en Valencia: D. Javier Ferrer Gimeno, calle Cuarto, 8; y Srs. Hijos de Albert, plaza de Rodríguez Barist, 8.

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros sobre valores

Seguros contra accidentes

Subdirectores en Valencia: D. Javier Ferrer Gimeno, calle Cuarto, 8; y Srs. Hijos de Albert, plaza de Rodríguez Barist, 8.

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros sobre valores

Seguros contra accidentes

Subdirectores en Valencia: D. Javier Ferrer Gimeno, calle Cuarto, 8; y Srs. Hijos de Albert, plaza de Rodríguez Barist, 8.

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros sobre valores

Seguros contra accidentes

Subdirectores en Valencia: D. Javier Ferrer Gimeno, calle Cuarto, 8; y Srs. Hijos de Albert, plaza de Rodríguez Barist, 8.

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros sobre valores

Seguros contra accidentes

Subdirectores en Valencia: D. Javier Ferrer Gimeno, calle Cuarto, 8; y Srs. Hijos de Albert, plaza de Rodríguez Barist, 8.

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros sobre valores

Seguros contra accidentes

Subdirectores en Valencia: D. Javier Ferrer Gimeno, calle Cuarto, 8; y Srs. Hijos de Albert, plaza de Rodríguez Barist, 8.

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros sobre valores

Seguros contra accidentes

Subdirectores en Valencia: D. Javier Ferrer Gimeno, calle Cuarto, 8; y Srs. Hijos de Albert, plaza de Rodríguez Barist, 8.

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros sobre valores

Seguros contra accidentes

Subdirectores en Valencia: D. Javier Ferrer Gimeno, calle Cuarto, 8; y Srs. Hijos de Albert, plaza de Rodríguez Barist, 8.

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros sobre valores